

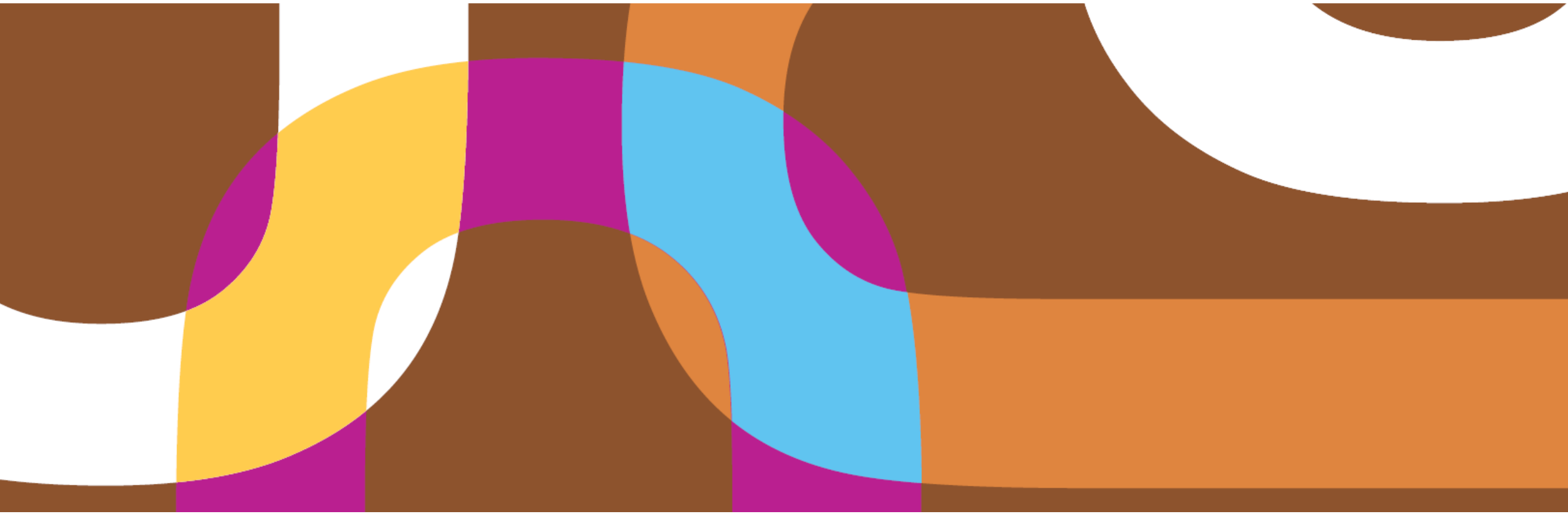


NACIONES UNIDAS
GUATEMALA



MARCO ESTRATÉGICO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

2020-2025



PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL MC: AMPLIO Y PARTICIPATIVO



Marco de Cooperación

Agencias en Guatemala que firman el MC2020-25



Agencias que firman por primera vez el MC



PETÉN – perfil socioeconómico



Demografía y población

- **Población 2021:** 622,409 habitantes
- **Mujeres:** 49 %
- **Autoidentificación:** 30,2 % maya | 69,3 % ladina
- **Mayores de 65 años:** 5 %
- **Menores de 14 años:** 35 %
- **Población en zonas rurales:** 60 %



Pobreza y desigualdad

- **Pobreza total:** 60,8 %
- **Pobreza extrema:** 20,2 %
- **Coeficiente de Gini:** 0,48
- **Incidencia de pobreza multidimensional:** 81,9 %



Otros indicadores

- **Índice de Desarrollo Humano:** 0,458
- **Población sin conexión a red de electricidad:** 35 %
- **Alfabetización (población > 15 años)**
 - Hombres: 82,9 %
 - Mujeres: 80,3 %
- **Escolaridad promedio (población > 15 años)**
 - Hombres: 5,3 años
 - Mujeres: 5,3 años
- **Desnutrición crónica < 5 años:** 36,1 %
- **Beneficiarios de remesas:** 240 mil habitantes
Petén es el 5to departamento con > flujo de remesas.
- **Economía:** agropecuarias, artesanales y turismo



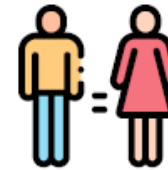
PRINCIPIOS PROGRAMÁTICOS



No dejar a
nadie atrás



Enfoque del
desarrollo basado
en los derechos
humanos



Igualdad de género
y empoderamiento
de las mujeres



Resiliencia



Sostenibilidad



Rendición de cuentas

Enfoque del triple nexo: humanitario, desarrollo y paz

CINCO ÁREAS DE TRABAJO PRIORIZADAS, ALINEADAS A LAS PRIORIDADES NACIONALES



1. Desarrollo económico

Desarrollo económico incluyente



2. Desarrollo social

Vivienda
Protección Social
Educación
Salud
Seguridad Alimentaria y Nutrición



3. Instituciones sólidas

Gobernanza
Movilidad Humana
Participación Política y Cívica



4. Paz, seguridad y justicia

Paz, Seguridad y Justicia
Violencia



5. Medio ambiente

Mayor resiliencia y uso sostenible de recursos

Efectos referentes a:

ALINEAMIENTO DEL MC CON LA PGG y PLANID

1. Economía,
competitividad y
prosperidad

9 metas
12 objetivos
Sectoriales

2. Desarrollo
Social

25 metas
9 objetivos
Sectoriales

3.
Gobernabilidad
y seguridad en
desarrollo

6 metas
6 objetivos
Sectoriales

4. Estado
responsable,
transparente y
efectivo

6 metas
6 objetivos
Sectoriales

5. Relaciones
con el mundo

4 metas
7 objetivos
Sectoriales

1. Desarrollo
Economico

13 estrategias

2. Desarrollo
Social

57 estrategias

3. Instituciones
Sólidas

26 estrategias

4. Paz,
Seguridad
y Justicia

16 estrategias

5. Medio
Ambiente

12 estrategias





Población Priorizada

					Nivel Territorial		Condiciones de Vida				
	Mujeres	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Pueblos indígenas	Afrodescendientes	Área Rural	Área Urbana	Personas en situación de pobreza	Personas con discapacidades	Personas en movilidad humana*	Personas viviendo en asentamientos informales o barrios precarios	Personas en situación de inseguridad alimentaria y nutricional
Desarrollo Económico	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
Desarrollo Social	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
Instituciones Sólidas	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
Paz, Seguridad y Justicia	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
Medio Ambiente	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█

*Incluyendo migrantes y personas retornadas, solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos y víctimas de trata.



DESARROLLO ECONÓMICO

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA:

Efecto

Para el 2025, el Estado guatemalteco incrementa el acceso de la población priorizada a trabajo digno y decente, medios productivos, y servicios económicos a nivel nacional y local, adecuados para la competitividad y el clima de negocios, en un marco de desarrollo socioeconómico inclusivo, sostenible y sustentable.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3) Pueblos indígenas y afrodescendientes

Nivel territorial: Área rural.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza, personas con discapacidad, personas en movilidad humana (incluyendo: migrantes y personas retornadas, solicitantes de asilo, refugiados, desplazados internos y víctimas de trata)

13 ESTRATEGIAS para:

- Apoyar la generación de crecimiento económico inclusivo y sostenible.
- Fortalecer la construcción de capacidades productivas, fomento al emprendimiento y acceso a medios de producción.
- Fomentar el trabajo digno y decente (e.g., formalización y acceso a la seguridad social).
- Ampliar la inclusión (e.g., empoderamiento económico) y educación (i.e., uso de remesas) financiera.



DESARROLLO SOCIAL - VIVIENDA

EFACTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025 se amplía el acceso a la vivienda digna / adecuada y servicios básicos a la población priorizada, en un marco de ordenamiento territorial y el mejoramiento rural y urbano integral , con énfasis en asentamientos informales y comunidades marginales.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 4) Personas en Movilidad Humana.
- 5) población viviendo en asentamientos informales o barrios precarios

Nivel territorial: Área rural y urbana.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.

7 ESTRATEGIAS para:

- Fortalecimiento de capacidades del gobierno central y gobiernos locales para promover procesos efectivos de ordenamiento Territorial, planificación urbana y acceso a vivienda.
- Promoción de políticas, programas e incentivos que mejoren y amplíen el acceso a la vivienda digna y adecuada
- Fortalecimiento de inversión pública y privada para la implementación de vivienda digna y adecuada y mejoramiento de su entorno.
- Acompañamiento en el desarrollo de ciudades seguras y saludables promoviendo la movilidad sostenible, provisión de espacio público e infraestructuras verdes.



DESARROLLO SOCIAL - PROTECCIÓN SOCIAL

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025 las instituciones del Estado avanzan en el diseño e implementación de un sistema integral de protección social, contributivo y no contributivo, buscando mayor cobertura y calidad con equidad.



Población Priorizada

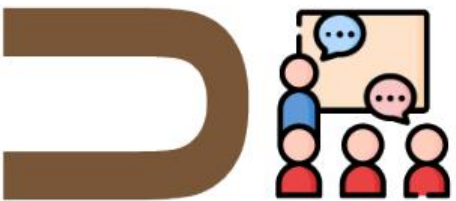
- 1) Mujeres
- 2) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 4) Personas en Movilidad Humana.
- 5) población viviendo en asentamientos informales o barrios precarios

Nivel territorial: Área rural y urbana.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.

8 ESTRATEGIAS para:

- Fortalecer las competencias técnicas de las instituciones del Gabinete Específico de Desarrollo Social, el INE, el RENAP y los gobiernos locales para la implementación de un Registro Social de Hogares en Guatemala.
- Coadyuvar a la construcción de un sistema público de protección social integral.
- Acompañar la articulación del conjunto de políticas públicas sectoriales y programas de protección social, para potenciar su impacto en el desarrollo de los territorios.
- Acompañar el diseño e implementación de programas de protección social vinculados a la inserción social, económica y productiva.



DESARROLLO SOCIAL - EDUCACIÓN

EFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025 la población priorizada tiene mayor acceso a una educación inclusiva, equitativa, pertinente, sostenible y de calidad.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 4) Personas en Movilidad Humana.
- 5) población viviendo en asentamientos informales o barrios precarios

Nivel territorial: Área rural y urbana.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.

16 ESTRATEGIAS para:

- Fortalecer la investigación y evaluación educativa que permita mejorar los logros de aprendizaje en todos los niveles
- Acompañar la formulación e implementación de políticas para el acceso a las tecnologías de la información en educación
- Fortalecer los procesos de formación docente inicial y continua, para todos los niveles del sistema educativo.
- Fortalecer la educación extraescolar y la alfabetización de calidad, para la población que ha quedado fuera del sistema educativo.
- Fortalecer la implementación de la ley de alimentación escolar



DESARROLLO SOCIAL - SALUD

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025 la población, especialmente la priorizada, en las diferentes etapas del curso de vida, tiene una mayor cobertura y acceso a servicios de salud esenciales.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 4) Personas en Movilidad Humana.
- 5) población viviendo en asentamientos informales o barrios precarios

Nivel territorial: Área rural y urbana.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.

13 ESTRATEGIAS para:

- Facilitar la coordinación intersectorial e interinstitucional, la participación social y comunitaria para el abordaje de los determinantes sociales en salud, promoción de la salud y prevención de enfermedades, con un enfoque integral y pertinencia cultural.
- Mejorar la planificación, desarrollo e implementación de políticas públicas en salud.
- Fortalecer las capacidades del recurso humano en salud y el uso de tecnologías apropiadas.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la definición de mecanismos y fuentes de financiamiento para el incremento progresivo del presupuesto en salud y definición de estrategias para reducir el gasto de bolsillo.



DESARROLLO SOCIAL - SAN

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025 la población priorizada mejora su seguridad alimentaria y nutrición.



- 1) Mujeres
- 2) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 4) Personas en Movilidad Humana.
- 5) población viviendo en asentamientos informales o barrios precarios

Nivel territorial: Área rural y urbana.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.

13 ESTRATEGIAS para:

- Fortalecer alianzas estratégicas y movilizar recursos para la implementación de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
- Diseñar e implementar programas para la transformación y el cambio de comportamiento en el consumo de alimentos, con pertinencia cultural y prácticas que incentiven la alimentación y nutrición adecuada.
- Implementar mecanismos para la asistencia humanitaria efectiva, recuperación de medios de vida y creación de reserva de alimentos a poblaciones en INSAN, con un enfoque de resiliencia.
- Fortalecer las capacidades de las instituciones del Estado en el diseño, ejecución, mecanismos de monitoreo y evaluación de planes nacionales y sectoriales, y programas SAN, sensibles a las desigualdades de género.



INSTITUCIONES SÓLIDAS - GOBERNANZA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025, as instituciones del Estado mejoran la gobernanza democrática, la gestión eficiente y transparente de los recursos, y la toma de decisiones basada en evidencia, incluyendo el uso de tecnologías de la información y comunicación.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 3) Personas en condición de movilidad
- 4) Personas con discapacidad

Nivel territorial: Área rural.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.

8 ESTRATEGIAS para:

- Facilitar el dialogo intersectorial y generación de alianzas estratégicas para avanzar hacia una política fiscal progresiva.
- Fortalecer las capacidades de los órganos de control interno para apoyar la prevención y combate de la corrupción.
- Fortalecer del Sistema Estadístico Nacional.
- Fortalecer capacidades instituciones a nivel local para promover su desconcentración.



INSTITUCIONES SÓLIDAS - PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CÍVICA

EFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025, la población priorizada tiene mayor acceso en condiciones de igualdad y seguridad a espacios de participación política y cívica a nivel nacional y local, y promoviendo desde los diferentes espacios el desarrollo urbano y rural integral.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 3) Personas en condición de movilidad
- 4) Personas con discapacidad

Nivel territorial: Área rural.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.

9 ESTRATEGIAS para:

- Fortalecimiento de capacidades de liderazgo, diálogo y presentación de propuestas de poblaciones priorizadas.
- Asesoría técnica al Tribunal Supremo Electoral.
- Incremento del acceso a información pública, de la auditoría social y la rendición de cuentas.
- Apoyo a mecanismos de formación, participación y consulta previa, libre e informada.



INSTITUCIONES SÓLIDAS – MOVILIDAD HUMANA

EFFECTOS , ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025, las instituciones del Estado mejoran la asistencia y protección a personas que migran, retornan, transitan o se desplazan forzosamente dentro del país o fuera de sus fronteras, incluyendo a personas que requieren de protección internacional.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Pueblos indígenas y afrodescendientes
- 3) Personas en condición de movilidad
- 4) Personas con discapacidad

Nivel territorial: Área rural.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza.

9 ESTRATEGIAS para:

- Sistema integral de registro de población en movilidad.
- Fortalecimiento de capacidades del IGM y del Consejo de Atención y Protección.
- Acceso a oportunidades educacionales y laborales de poblaciones migrantes y refugiadas.
- Desarrollo e implementación de la Política Nacional Migratoria y plan de acción.
- Fortalecer capacidades institucionales para dar una respuesta humanitaria eficiente y con enfoque de derechos, incluyendo la elaboración/aplicación de planes de conting. y mecanismos de respuesta.



PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA

EFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025, las instituciones del Estado están fortalecidas e incrementan la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia y la transformación de conflictos, buscando mayor coordinación a nivel nacional y local.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3) Pueblos indígenas y afrodescendientes

Nivel territorial: Área urbana y rural.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza, personas en movilidad, personas solicitantes de protección internacional y refugiadas/os

8 ESTRATEGIAS para:

- Implementación de marcos estratégicos sobre prevención de violencias, seguridad ciudadana, justicia y paz.
- Capacidades de diálogo fortalecidas para la gestión y transformación de conflictos.
- Uso estratégico de data sobre distintas formas de violencia y fenómenos digitales.
- Combate al narcotráfico, delitos conexos y criminalidad organizada transnacional.



PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA - VIOLENCIA

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025, las instituciones del Estado mejoran el acceso a la justicia, la reparación digna y transformadora, la protección integral y la prevención de la violencia en contra de las mujeres, jóvenes, adolescentes y la niñez.



Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3) Pueblos indígenas y afrodescendientes

Nivel territorial: Área urbana y rural.

Condiciones de vida: Personas en situación de pobreza, personas en movilidad, personas solicitantes de protección internacional y refugiadas/os

8 ESTRATEGIAS para:

- Fortalecimiento de capacidades para el abordaje integral de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.
- Cumplimiento de acuerdos y recomendaciones sobre la eliminación del femicidio y otras formas de VCM.
- Uso estratégico de data sobre violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes.
- Capacidades de organización, coordinación y propuestas de mujeres y sus organizaciones y redes.



MEDIO AMBIENTE

EFFECTOS, ESTRATEGIAS y POBLACIÓN PRIORIZADA

Efecto

Para el 2025, el Estado Guatemalteco fortalece sus políticas, estrategias y programas que promueven la mitigación y adaptación al cambio climático, la gobernanza de los territorios, recursos naturales y ecosistemas; mejorando la gestión integral de los riesgos ambientales, climáticos, sanitarios, hidrológicos y geodinámicos, con enfoque integrado, garantizando el uso y manejo sostenible de los recursos naturales, con énfasis en los grupos de población y territorios más vulnerables.



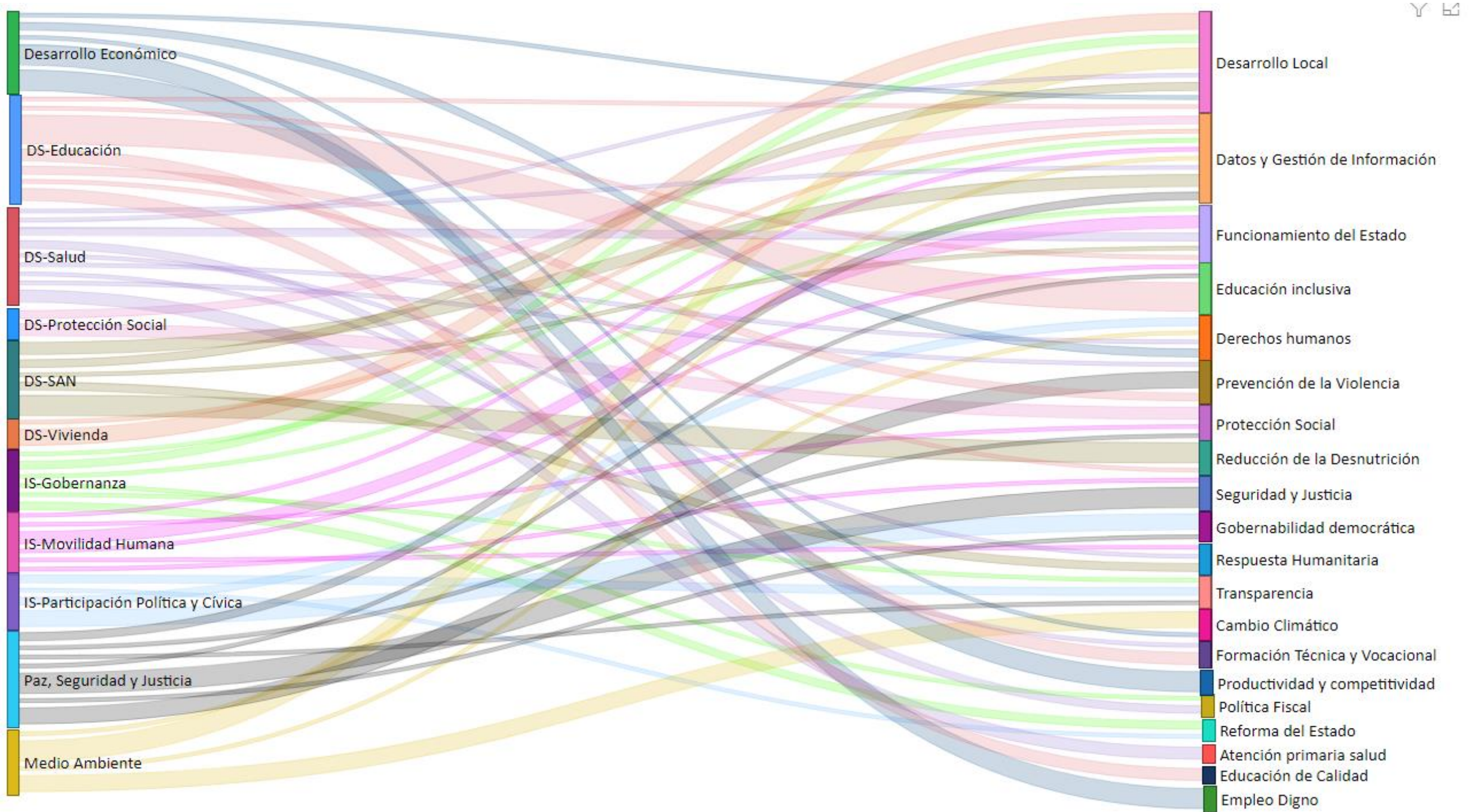
Población Priorizada

- 1) Mujeres
- 2) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 3) Pueblos indígenas y afrodescendientes

Nivel territorial: personas de las zonas rurales
Condiciones de vida: Personas en situación de inseguridad alimentaria y nutricional

12 ESTRATEGIAS para:

- Gestión integral de riesgos por desastres y fenómenos geodinámicos, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático (triple nexo HDP)
- Ordenamiento territorial, servicios ecosistémicos y manejo forestal sostenible
- Protección, conservación y restauración de la biodiversidad
- Protección de los derechos humanos de las personas defensoras ambientales
- Transición hacia una economía circular, verde y azul.



Nivel de dirección y diálogo político - estratégico

**Comité Directivo
Conjunto (CDC)**

(SNU - Gobierno de
Guatemala)

**Equipo de País del Sistema
de las Naciones Unidas en
Guatemala (UNCT)**

(CR y representantes
de las AFP)

**Espacio Consultivo con
Sociedad Civil**

(SNU - representantes
de sociedad civil)

Nivel de implementación estratégico - operativo

**Grupo de Resultados
Desarrollo Económico**

(AFP vinculadas al tema)

**Grupo de Resultados
Paz, Seguridad y Justicia**

(AFP vinculadas al tema)

**Grupo de Resultados
Instituciones Sólidas**

(AFP vinculadas al tema)

**Grupo de Resultados
Medio Ambiente**

(AFP vinculadas al tema)

**Grupo de Resultados
Desarrollo Social**

(AFP vinculadas al tema)

Grupo de Coordinación Programática (GDGP)
(representantes adjuntos/as de las AFP)

Nivel de asesoría y apoyo especializado

**Equipo de
Gerencia de
Operaciones
(OMT)**

**Grupo
Interagencial de
Comunicación e
Información
(GICI)**

**Grupo
Especializado de
Estadísticas,
Monitoreo y
Evaluación**

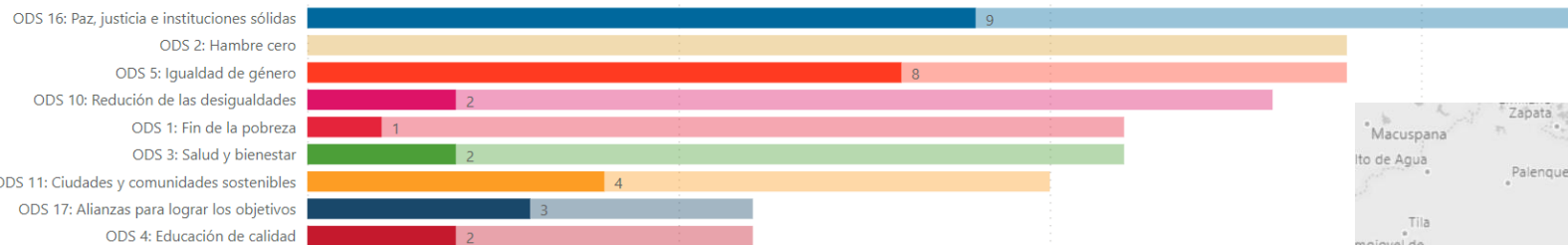
**Grupo
Especializado de
Género (GEG)**

**Grupo
Especializado de
Derechos Humanos
(GEDH)**

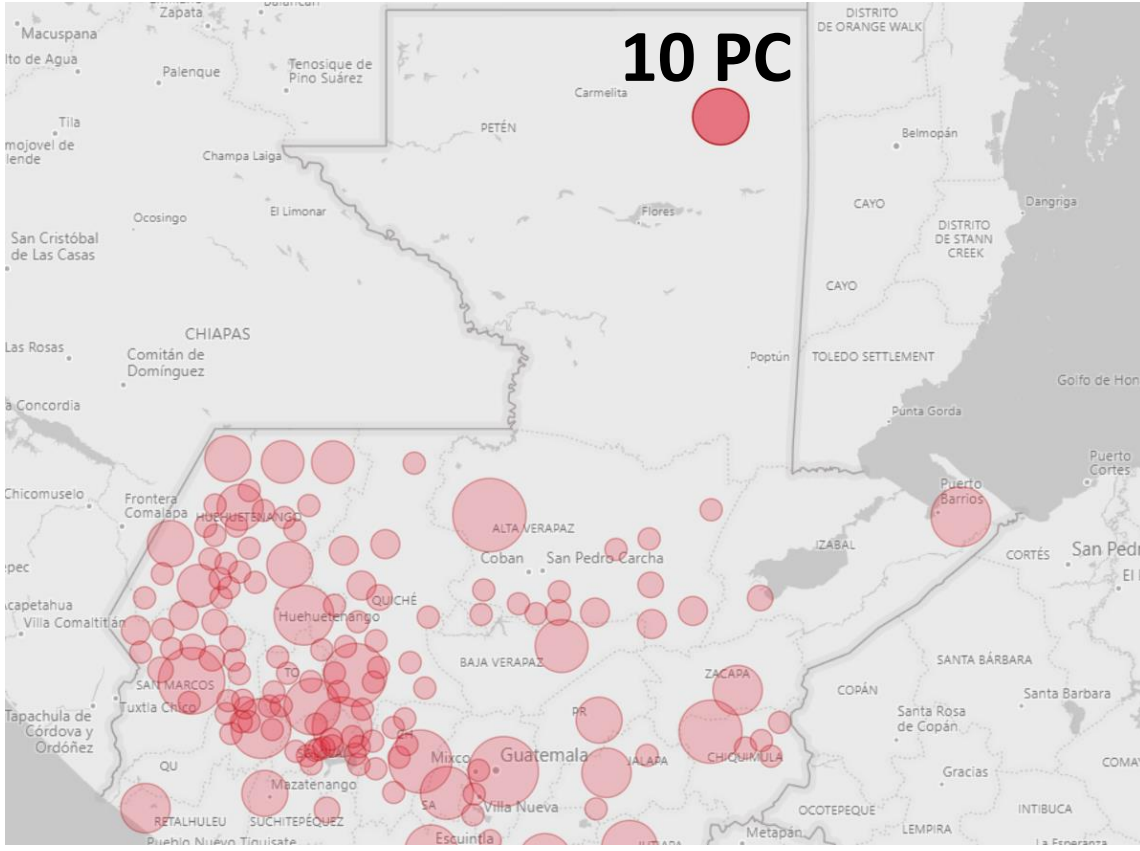
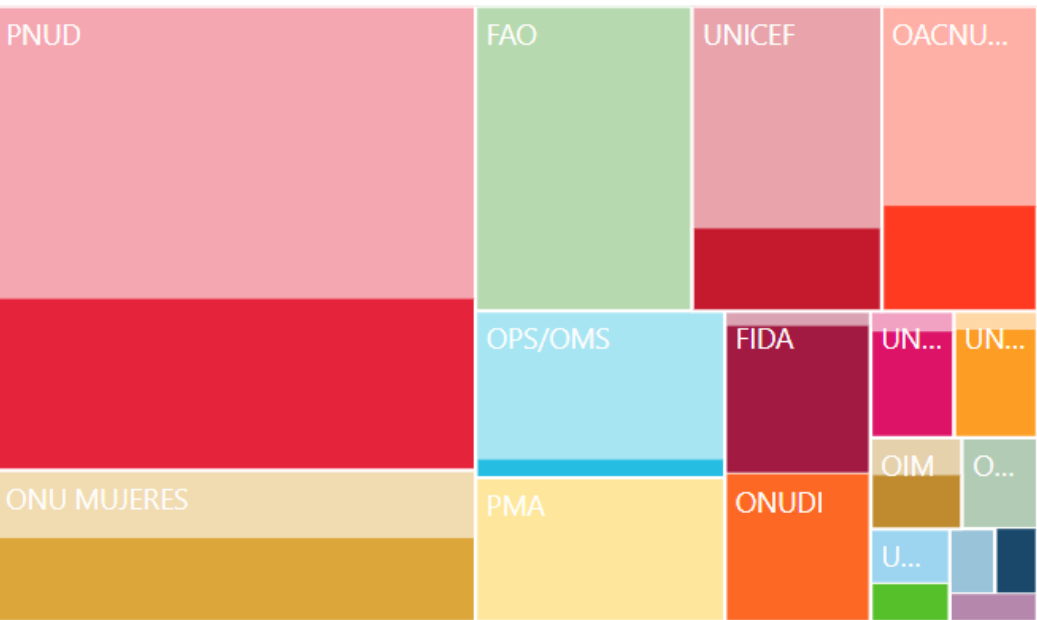
**Grupo
Especializado
Migración
(GEMIG)**

Programas conjuntos del SNU en Petén


ODS



AFP



ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y FINANCIACIÓN

- La implementación exitosa del MC 2020-2025 implicará el establecimiento de alianzas inclusivas, sólidas e integrales, basadas en principios y valores compartidos, y una visión y metas comunes de desarrollo, que pongan al centro a las personas.
 - Las alianzas buscarán movilizar y redireccionar recursos financieros, tecnología y creación de capacidades que contribuyan directa y significativamente al logro de los ODS.
 - El MC buscará establecer alianzas eficaces, transformadoras y de mayor calidad con instituciones financieras internacionales, sector privado principalmente a través del Pacto Global Red Guatemala, sociedad civil y otros socios del desarrollo de Guatemala que compartan la visión y valores de las Naciones Unidas. Se buscará también el establecimiento de alianzas regionales, subregionales y transfronterizas para el abordaje de desafíos de desarrollo que sean comunes, por ejemplo, entre los países del Norte de América Central y México.
 - Para la financiación del MC 2020-2025, el SNU elaborará un Marco de Financiación plurianual basado en el análisis de los recursos necesarios para su implementación, el cual se revisará cada año o cada vez que sea necesario.
 - En línea con los compromisos establecidos en el Funding Compact (ECOSOC 2019) por parte de los donantes y el SNU, se dará importancia estratégica al diseño de programas conjuntos que se fortalezcan a partir de la complementariedad de los mandatos, conocimientos y experiencia técnica de las AFP del SNU.
 - Entre las modalidades de cooperación contempladas en las estrategias del MC, se incluye el fomento de la cooperación sur-sur y triangular, como aceleradores de los ODS y multiplicadores del desarrollo sostenible.
- 



<https://guatemala.un.org/index.php/es/108432-marco-estrategico-de-cooperacion-de-las-naciones-unidas-para-el-desarrollo-sostenible-2020>



<https://guatemala.un.org/es/49288-analisis-comun-de-pais>





NACIONES UNIDAS
GUATEMALA

